



ES COPIA

MENDOZA, 02 MAY 2013

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 4868/2013, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se establezcan las condiciones de admisibilidad, de la carrera de Arquitectura, para aspirantes a ingresar a esta Facultad en el año 2014;

CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar que los alumnos ingresantes tengan los prerrequisitos cognoscitivos y actitudinales que los habiliten para abordar con posibilidades de éxito los estudios a cursar.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 31/06-CS.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 23 de abril del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer los “Requisitos Básicos” e “Inscripción” que deberán cumplimentar los aspirantes a ingresar a la carrera de **Arquitectura** en esta Facultad, en el Curso Lectivo 2014, los que como **ANEXO I** forman parte de la presente Resolución.

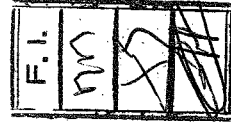
ARTÍCULO 2º.- Aprobar y poner en vigencia el **Reglamento** que fija las condiciones para el desarrollo de la **Inscripción**, la **Confrontación Vocacional**, la **Nivelación de Desarrollo de las Competencias Generales y Específicas para la carrera de Arquitectura**, el **Cronograma de Ingreso 2014**, la **Ambientación Universitaria y ALFIN**, el que como **ANEXO I** forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar para el desarrollo del Curso de Nivelación el **Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a la carrera de Arquitectura**, el que como **ANEXO II** forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 105 / 13



HILDA JIMES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ES COPIA

RAFAEL DAVID BRONSO

Director Despacho y Gestión Administrativa

1 de 23

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

## ANEXO I

### 1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN ARQUITECTURA

Para cursar la carrera de grado de ARQUITECTURA en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS N° 31/06.

- a) Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2014.
- b) Acreditar salud psicofísica.
- c) Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- d) Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- e) Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación de competencias de Introducción a la Arquitectura, Matemática, Física y Dibujo.
- f) Realizar la Ambientación Universitaria y Proyecto ALFIN, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por el Servicio de Apoyo y Orientación al Estudiante (SAPOE).

### 2. INSCRIPCIÓN

El aspirante a la carrera de Arquitectura sólo tendrá la opción de realizar el Curso de Nivelación.

**2.1. Periodo y lugar de inscripción: 03 al 19 de junio** de acuerdo a la letra inicial del apellido según el siguiente detalle

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A – B	3 y 4 de junio de 2013
C – CH – D	5 y 6 de junio de 2013
E – F – G	7 y 10 de junio de 2013
H – I – J – K – L – LL – M	11; 12 y 13 de junio de 2013
N – Ñ – O – P – Q – R	14 y 17 de junio de 2013
S – T – U – V – W – X – Y – Z	18 y 19 de junio de 2013

**Horario:** 8 a 11 hs.

**Lugar:** Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas  
**2.2. Documentación a presentar** en una carpeta colgante:

- Formulario electrónico del sistema SIU Guarani: Ingresar a la página Web <http://fing.uncu.edu.ar/Ingreso>, completar e **imprimir el comprobante** en formato pdf.
- Documento de Identidad y fotocopia de las dos primeras páginas del mismo.
- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por organismo oficial: hospital, centro de salud, CONI (si vive en Mendoza).
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).

ING. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HEDA MES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo I – Resol. – CD N° **105/13**



Los aspirantes mayores de 25 años comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar la misma documentación que los aspirantes comunes, excepto los puntos a) y c), relacionados con el título. Además deberán asistir a la entrevista organizada a tal efecto con el Equipo de SAPOE y Director de Asuntos Estudiantiles.

**2.3. Casos excepcionales:** si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días 24 y 25 de junio.

### 3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2014

Se mantiene la modalidad semipresencial para las asignaturas MATEMÁTICA y FÍSICA, con clases los sábados y actividades en el espacio virtual de aprendizaje Uncu Virtual. Se tomarán evaluaciones de proceso presenciales en cada asignatura, antes de cada parcial.

La modalidad para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA y DIBUJO será presencial de tipo Taller, con clases los sábados. Las actividades prácticas serán desarrolladas en clase y deberán ser aprobadas en su totalidad. Para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA se utilizará el campus virtual como apoyo a la presencialidad.

La aprobación de las competencias será escalonada por asignaturas. Para ello se dividirá el curso en tres partes:

**Primera parte.** Inicialmente se organizará a los aspirantes en SEIS (6) comisiones que cursarán INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA. Este módulo se dictará en modalidad presencial, con clases los sábados. Además los aspirantes deberán aprobar una evaluación integradora o su recuperatorio inmediato. Quienes no aprueben este módulo, no podrán continuar con el curso.

**Segunda parte.** Los aspirantes que hubieren aprobado Introducción a la Arquitectura comenzarán a cursar simultáneamente Matemática y Física. Con base en experiencias anteriores, se estima que se reducirán a TRES (3) las comisiones necesarias. En diciembre se tomarán las evaluaciones integradoras de Matemática y Física, una por cada asignatura, con sus respectivos recuperatorios inmediatos.

**Tercera parte.** Los aspirantes que hubieren aprobado Introducción a la Arquitectura, Matemática y Física, podrán cursar Dibujo, de manera presencial en febrero. Dadas las características del taller, será necesario ampliar a CUATRO (4) comisiones.

Dada la especificidad de la carrera y los recursos edilicios, tecnológicos y humanos disponibles, se establece en SESENTA (60) la cantidad de alumnos que pueden ingresar para el ciclo lectivo 2014.

### 3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará a cargo de la directora del SAPOE. Se realizará en dos oportunidades, ambas en modalidad presencial.

#### 3.1.1. Objetivos

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.

Anexo I – Resol. – CD N° 105/13

ING. MARCELO G. ESTRELLA OREGO  
DECANO

HILDA NES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

- Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.

### 3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
<p>Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?).</p> <p>Vocación: resignificación del concepto.</p> <p>Construcción personal y social de la vocación.</p> <p>Factores de la elección: factores personales y sociales.</p> <p>Biografía vocacional y proyecto de vida.</p> <p>¿Qué factores determinaron la elección? Objetivos que animan a iniciarse como universitario.</p> <p>Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura.</p> <p>Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".</p>	<p>Reflexión acerca de quién elige y qué elige.</p> <p>Identificación de los factores intervinientes en la elección.</p> <p>Construcción de la Biografía Vocacional.</p> <p>Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura.</p> <p>Planificación del estudio.</p> <p>Análisis de información de la carrera.</p>	<p>Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección.</p> <p>Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.</p> <p>Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida.</p> <p>Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante.</p> <p>Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.</p>
<p><b>Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria</b> (esta última se describe en el punto 3.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés en la realización de las actividades planteadas.</li> <li>• Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.</li> <li>• Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.</li> </ul>		<p><b>Indicadores de Logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas.</li> <li>• Responde con responsabilidad lo que se le pide.</li> </ul>

ING. MARCELO G. ESTRELLA OREGO  
DECANO

### 3.1.3. Cronograma:

Se prevén 3 jornadas de 2 h cada una, por cada oportunidad, es decir, 12 horas en total.

**Primera oportunidad:** 17; 18 y 19 de diciembre de 2013.

**Segunda oportunidad:** 24; 25 y 26 de febrero de 2014

### 3.1.4. Modo de aprobación:

Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá realizar un trabajo especial, dependiendo del tema tratado en el encuentro faltante.

## 3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA, MATEMÁTICA, FÍSICA y DIBUJO.

Anexo I – Resol. – CD N° 105/13

HIDALGO HERRERA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



### 3.2.1. Objetivos

- Recordar, usar con propiedad y aplicar los conceptos de Matemática y Física del nivel medio.
- Recordar los fenómenos culturales característicos de épocas históricas determinadas y del entorno geográfico.
- Recuperar el manejo de instrumentos básicos de dibujo geométrico.
- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades más extenso.
- Promover la igualdad de oportunidades.

### 3.2.2. Contenidos del Curso de Nivelación:

- Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS N° 71/05 y la Resolución-ME N° 498/2006.

**Competencia básica:** Resolución de problemas en Matemática

Fases de la R. de P. en Matemáticas	Indicadores de logro
<b>Fase I:</b> Comprensión e interpretación del problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identifica los elementos explícitos del problema.</li> <li>b) Desambigua el sentido de las palabras.</li> <li>c) Comprende qué pide el problema.</li> <li>d) Conoce o busca un problema parecido.</li> <li>e) Reformula el problema</li> <li>f) Establece relaciones entre los elementos del problema.</li> <li>g) Representa esas relaciones.</li> <li>h) Reorganiza y jerarquiza conceptualmente la información.</li> <li>i) Representa la/las relaciones entre los elementos del problema, luego de su reorganización conceptual.</li> </ul>
<b>Fase II:</b> Elaboración de un plan de resolución	Propone una o más estrategias de solución (modelo/s matemáticos)
<b>Fase III:</b> Ejecución del plan de resolución	Selecciona el modelo matemático más adecuado y lo ejecuta.
<b>Fase IV:</b> Verificación y revisión del modelo elegido	Verifica la solución hallada resolviendo por otro camino.
<b>Fase V:</b> Comunicación de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Informa el resultado y lo fundamenta, en forma verbal oral o escrita.</li> <li>b) Reconoce y acepta posibles errores.</li> </ul>

**Competencia básica:** Resolución de Problemas en Ciencias Naturales (Para Física)

Fases de la R. de P. en Física	Indicadores de logro
<b>Fase I:</b> Comprensión del problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Explica la situación planteada.</li> <li>b) Identifica la incógnita.</li> <li>c) Identifica los datos explícitos presentes en la situación problema.</li> <li>d) Identifica la información implícita y los modos de buscarla.</li> <li>e) Representa la situación con gráficos, dibujos, esquemas, mapas conceptuales, modelos, fórmulas, ecuaciones.</li> <li>f) Relaciona los datos, la incógnita, la información.</li> </ul>
<b>Fase II:</b> Formulación de hipótesis	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formula hipótesis de causa-efecto y/o solución de la situación.</li> <li>b) Realiza inferencias.</li> </ul>
<b>Fase III:</b> Planificación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planifica las acciones a seguir para la resolución.</li> </ul>

Anexo I – Resol. – CD N° **105/13**

*MR. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO*  
DECANO

*HILDA MES HERRERA*  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Aplica los contenidos conceptuales relacionados con la situación planteada.</li> <li>c) Busca, selecciona y procesa la información necesaria para la resolución de la situación.</li> <li>d) Resuelve la situación-problema.</li> <li>e) Evalúa el resultado obtenido con la incógnita planteada y la hipótesis.</li> <li>f) Obtiene un resultado pertinente con la situación planteada.</li> </ul>
<b>Fase IV: Comunicación de resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Comunica los resultados en un lenguaje comprensible.</li> </ul>

### Competencias específicas e Indicadores de logro

Competencia específica	Indicadores de logro
1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reconoce distintos tipos de funciones –lineales, afines, cuadráticas, exponenciales y logarítmicas– a partir de la gráfica y/o por sus ecuaciones matemáticas.</li> <li>b) Interpreta representaciones gráficas.</li> </ul>
2. Reconocer las definiciones y propiedades de las figuras planas y cuerpos para trabajar en el plano y en el espacio, seleccionando la representación adecuada a la situación problemática a resolver.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Determina puntos que cumplan condiciones referidas a distancias.</li> <li>b) Utiliza condiciones necesarias y suficientes para la congruencia de triángulos.</li> <li>c) Utiliza las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos.</li> <li>d) Identifica las propiedades de diferentes polígonos.</li> <li>e) Aplica los procedimientos para dibujar polígonos, en base a las propiedades de las figuras.</li> <li>f) Identifica las relaciones entre distintos tipos de ángulos: opuestos por el vértice, adyacentes y los determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal.</li> <li>g) Usa la noción de lugar geométrico para construir rectas paralelas y perpendiculares, circunferencia que pasa por tres puntos.</li> <li>h) Utiliza la relación entre la longitud de la circunferencia y su diámetro.</li> <li>i) Usa la proporcionalidad entre segmentos y propiedades asociadas.</li> <li>j) Caracteriza las relaciones trigonométricas seno, coseno y tangente.</li> <li>k) Aplica la relación pitagórica.</li> <li>l) Calcula correctamente áreas laterales de distintos cuerpos.</li> <li>m) Calcula correctamente volúmenes de distintos cuerpos.</li> </ul>
3. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc.</li> <li>b) Utiliza escalas adecuadas.</li> <li>c) Indica las magnitudes y unidades correspondientes.</li> <li>d) Identifica datos e incógnitas.</li> <li>e) Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, internet y otras.</li> <li>f) Plantea y usa ecuaciones adecuadas.</li> <li>g) Usa la notación adecuada.</li> <li>h) Opera con números reales en forma correcta.</li> <li>i) Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.</li> <li>j) Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.</li> </ul>

MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



	k) Comunica el/los resultado/s en forma adecuada.
4. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.	<p>a) Relaciona las manifestaciones culturales y artísticas con la realidad política, económica, social y cultural.</p> <p>b) Relaciona las manifestaciones artísticas con sus contextos de producción y recepción.</p> <p>c) Ubica en el tiempo los distintos movimientos culturales y artísticos.</p>
5. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional	<p>a) Distingue los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensionales.</p> <p>b) Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre.</p> <p>c) Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista.</p> <p>d) Reconoce y selecciona herramientas, materiales, recursos tecnológicos y procedimientos en función de la organización en el espacio bi y tridimensional.</p>
6. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa.	<p>a) Maneja instrumentos básicos de dibujo</p> <p>b) Maneja aceptablemente la mano alzada.</p> <p>c) Dibuja objetos a través de la observación.</p> <p>d) Ubica el dibujo en el espacio papel de manera equilibrada.</p> <p>e) Respeta las proporciones de las partes integrantes.</p> <p>f) Demuestra calidad de trazo.</p> <p>g) Reconoce y aplica distintas tramas, texturas y valores tonales.</p> <p>h) Utiliza los recursos de trazado, sombreado e iluminación.</p>
7. Desarrollar la capacidad comunicativa.	<p>a) Representa situaciones a través de imágenes analógicas.</p> <p>b) Interpreta gráficamente situaciones descriptas en lenguaje coloquial, ya sea oral o escrito.</p> <p>c) Comunica conceptos, sensaciones y emociones predominantes en el objeto de observación o en el texto.</p>

ING. MARCELO G. ESTRELLA OREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo I – Resol. – CD N° 105 / 13

Tabla de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Introducción a la Arquitectura, Matemática, Física y Dibujo

<p><b>Contenidos Actitudinales (transversales)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados.</li> <li>• Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.</li> <li>• Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.</li> </ul>	<p><b>Contenidos conceptuales</b></p>
<p><b>Indicadores de Logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias.</li> <li>• Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide.</li> <li>• Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.</li> </ul>	<p><b>Contenidos procedimentales</b></p>
<p><b>Indicadores de Logro</b></p>	<p><b>Contenidos conceptuales</b></p>

<p><b>Indicadores de Logro</b></p>	<p><b>Contenidos conceptuales</b></p>
<p><b>Indicadores de Logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona las manifestaciones culturales y artísticas con la realidad política, económica, social y cultural.</li> <li>• Relaciona las manifestaciones artísticas con sus contextos de producción y recepción.</li> <li>• Ubica en el tiempo los distintos movimientos culturales y artísticos.</li> <li>• Reconoce en ejemplos reales del campo del diseño y de la arquitectura la relación entre el acto perceptivo y el creador.</li> <li>• Demuestra conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos.</li> <li>• Reconoce el lugar donde habita, tomando verdadera dimensión de su significado.</li> <li>• Realiza diseños con líneas a mano alzada y con elementos de dibujo.</li> <li>• Representa la alternancia entre Figura y Fondo.</li> <li>• Percibe los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias.</li> <li>• Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre.</li> <li>• Utiliza distintos conceptos: equilibrio, caos, ordenamiento, innovación, etc.</li> <li>• Combina diversos volúmenes y texturas.</li> <li>• Representación gráfica utilizando distintas escalas</li> <li>• Exteriorización de las imágenes mentales que se originan durante algunas fases del Proceso Creativo.</li> </ul>	<p><b>INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA</b></p> <p>Las artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <p><b>ELEMENTOS BÁSICOS COMPOSITIVOS:</b></p> <p>Percepción y Creatividad</p> <p><b>ELEMENTOS COMPOSITIVOS FUNDAMENTALES:</b> punto, línea, figura y forma, figura y fondo.</p> <p>Volumen, Textura. Composición.</p> <p>Escala.</p> <p><b>HERRAMIENTAS PROYECTUALES</b></p> <p>Concepto, Función.</p>
<p><b>Indicadores de Logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</li> <li>• Caracterización de la percepción y de las distintas modalidades sensoriales: vista, oído, olfato, sentido táctil.</li> <li>• Percepción del espacio urbano.</li> <li>• Realización de composiciones creativas utilizando distintos conceptos.</li> <li>• Composición creativa utilizando diversos volúmenes y texturas</li> <li>• Representación gráfica utilizando distintas escalas</li> <li>• Exteriorización de las imágenes mentales que se originan durante algunas fases del Proceso Creativo.</li> </ul>	<p><b>Contenidos procedimentales</b></p>

Anexo I – Resolución – CD Nº 105/13

HILDALINES HERRERA  
Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

DECANO

8 de 23



Acción conjunta de los modelos.  
Modelos 2d y Modelos 3d.  
La Comunicación  
El rol social de la arquitectura.

**Resolución de Problemas para todos los contenidos de Matemática y Física**

- Realización de Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías.
- Construcción de modelos 3d (maquetas)
- Aplicación e integración de los diferentes elementos compositivos vistos.
- Visualización del rol social que posee la arquitectura.
- Articulación de los contenidos de la teoría con los saberes previos, de cómo percibe su objeto arquitectónico.
- Exploración y selección de las herramientas proyectuales necesarias para que su maqueta sea lo más fidedigna posible, a su imagen mental.
- Comprensión e interpretación del problema.
- Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa.
- Aplicación de modelos en la resolución de problemas.
- Verificación del proceso realizado y los resultados.

- Realiza Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías utilizando distintas técnicas y con creatividad
- Distingue los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensionales.
- Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista.
- Articula los contenidos de la teoría con los saberes previos, para analizar cómo percibe su propio objeto arquitectónico.
- Reconoce y selecciona herramientas, materiales, recursos tecnológicos y procedimientos más adecuados en función de la organización en el espacio bi y tridimensional.
- Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas.
- Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos
- Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema.
- Utiliza escalas adecuadas.
- Usa la notación adecuada.
- Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos.
- Plantea y usa ecuaciones adecuadas.
- Indica las magnitudes y unidades correspondientes.
- Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras.
- Opera con números reales en forma correcta.
- Respeta el principio de homogeneidad dimensional.
- Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.
- Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados.

En todos los contenidos procedimentales de resolución de problemas, se considerarán los mismos indicadores de logro de la resolución de problemas comunes a Matemática y Física consignados en este ítem. **105/13**

**HILDA INES HERRERA**

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

DECANO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO

<p><b>MATEMÁTICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjuntos numéricos</li> <li>• Números Reales. Operaciones. Propiedades. Relación de orden. Intervalos.</li> <li>• Funciones lineal y cuadrática.</li> <li>• Ecuaciones de primer y segundo grado.</li> <li>• Razones y proporciones numéricas. Propiedades.</li> <li>• Teorema de Tales.</li> <li>• Elementos geométricos en el plano: Figuras planas. Polígonos regulares. Clases de polígonos. Algunas propiedades de los polígonos regulares. Triángulos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• tados obtenidos.</li> <li>• Análisis crítico de la coherencia de los resultados.</li> <li>• Comunicación de resultados.</li> <li>• Identificación y comparación de conjuntos numéricos.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades.</li> <li>• Representación de números e intervalos en la recta real.</li> <li>• Identificación, clasificación y análisis de las funciones lineal, afín y cuadrática.</li> <li>• Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas, traslaciones.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de 1° y 2° grado.</li> <li>• Identificación de razones y proporciones numéricas.</li> <li>• Aplicación de las propiedades en ejercicios y problemas.</li> <li>• Aplicación de las proporciones en el teorema de Tales</li> <li>• Aplicación de las propiedades de las figuras en la resolución de ejercicios y problemas.</li> <li>• Cálculo de perímetros y superficies.</li> <li>• Identificación de los distintos criterios de semejanza.</li> </ul>	<p><b>Anexo I – Resol. – CD No 105 / 13</b></p> <p>10 de 23</p> <p>DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA HILDA NES HERRERA</p> <p>Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO</p> <p>Centro Universitario (M5502JMA). Mendoza, Casilla de Correos 405. República Argentina. Tel.+54-261-4494002. Fax.+54-261-4380120. Sitio web: http://fing.uncu.edu.ar</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.</li> <li>• Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.</li> <li>• Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos.</li> <li>• Opera con números reales en forma correcta.</li> <li>• Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos.</li> <li>• Representa los números reales en la recta real.</li> <li>• Identifica las funciones lineales, afines y cuadráticas.</li> <li>• Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones lineal, afín y cuadrática.</li> <li>• Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático.</li> <li>• Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas.</li> <li>• Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas.</li> <li>• Aplica la resolución de ecuaciones de ecuaciones lineales, en distintas situaciones problemáticas.</li> <li>• Encuentra los puntos de intersección entre funciones lineales, afines y cuadráticas.</li> <li>• Identifica y representa gráficamente las figuras planas: polígonos, triángulos, cuadriláteros. Distingue las razones de las proporciones numéricas.</li> <li>• Opera correctamente aplicando las propiedades.</li> <li>• Aplica las propiedades a ejercicios y problemas</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Tales</li> <li>• Aplica correctamente las propiedades en la resolución de ejercicios y problemas.</li> <li>• Calcula perímetros y superficies de distintas figuras planas.</li> <li>• Identifica y aplica los distintos criterios de semejanza.</li> </ul>		

<p>Teorema de Pitágoras. Cuadriláteros. Perímetro y superficie. Criterios de semejanza. Posiciones relativas de una recta y una circunferencia. Figuras circulares. Longitudes de circunferencia y arcos. Cuerpos geométricos: superficies y volúmenes. Clasificación. Poliedros regulares. Cuerpos redondos. Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. Polinomios. Operaciones. Factorización. Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos. Relaciones entre ángulos. Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo: seno, coseno y tangente. Función exponencial.</p>	<p>• Aplicación del teorema de Pitágoras en la resolución de triángulos rectángulos. • Comparación de las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre dos circunferencias. • Identificación y representación gráfica de las distintas figuras circulares. • Cálculo de longitudes de circunferencia y arcos. • Aplicación a la resolución de problemas distintos cuerpos geométricos • Cálculo de superficies y volúmenes • Aplicación a la resolución de problemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. • Análisis, clasificación y resolución de sistemas de polinomios y expresiones algebraicas. • Resolución de divisiones de polinomios. • Clasificación de los casos de factoro.</p>	<p>• Resolución del teorema de Pitágoras en la resolución de triángulos rectángulos. • Resolución de triángulos rectángulos: seno, coseno y tangente. • Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo: seno, coseno y tangente. • Función exponencial. • Análisis y representación gráfica de funciones • Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial. • Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en <math>\pi/2</math>, suplementarios, que difieren en <math>\pi</math> y opuestos. • Resolución de ejercicios y problemas que involucren razones trigonométricas. • Análisis los sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. • Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL. • Aplica la resolución de expresiones algebraicas. • Divide polinomios con la distribución tradicional. • Aplica la regla de Ruffini cuando corresponde. • Factoriza polinomios usando los casos adecuados. • Identifica los sistemas de medición de amplitudes angulares sexagesimal y radial. • Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias. • Identifica los ángulos complementarios, que difieren en <math>\pi/2</math>, suplementarios, que difieren en <math>\pi</math> y opuestos. • Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos. • Resuelve ejercicios y problemas con razones trigonométricas. • Determina dominio, imagen y ordenada al origen de las funciones exponencial.</p>
---	--	---

<p>Logaritmos.</p> <p><b>FISICA:</b> Magnitudes fundamentales y derivadas.</p> <p>Sistemas de unidades: interna- cional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.</p> <p>Magnitudes vectoriales.</p> <p>Fuerzas. Sistemas de fuerzas concu- rrentes. Resultante y equilibrante. Momento de una fuerza. Equilibrio.</p> <p>Fuerzas no concurrentes Cinemática. Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Tra- yectoria. Movimiento de un punto. Mo-</p>	<p>exponenciales. Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades.</p> <p>Diferenciación entre magnitudes fundamenta- les y derivadas.</p> <p>Conversiones entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico in- glés y cgs.</p> <p>Uso del método de fracciones unitarias. Definición y Representación gráfica de vecto- res. Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores</p> <p>Representación gráfica de fuerzas. Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes. Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. Composición de fuerzas concurrentes. Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio.</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas de com- posición de fuerzas y momentos. Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes. Identificación de diferentes sistemas de refe- rencia y trayectorias. Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil.</p> <p>Clasificación e interpretación de los tipos de</p>	<p>les.</p> <p>• Calcula logaritmos aplicando la definición • Aplica propiedades en la resolución de ejercicios.</p> <p>• Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia (solo mención), intensidad luminosa (solo mención). • Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volu- men, Fuerza, Energía (solo mención), Trabajo (solo mención), Fijaje luminoso (solo mención), Iluminación (solo mención), Potencia (solo mención), Presión (solo mención)</p> <p>• Convierte las unidades entre los diferentes sistemas.</p> <p>• Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias. • Identifica los elementos de un vector. • Representa gráficamente los vectores. • Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial. • Representa gráficamente las fuerzas en el plano. • Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes. • Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes. • Distingue resultante de equilibrante. • Calcula correctamente la equilibrante de un sistema. • Descompone una fuerza en dos o más direcciones.</p> <p>• Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equili- brio. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes. • Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. • Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual.</p>
--	---	--

Anexo I - Resol. - CD Nº 105/13

12 de 23

HILDA JINES HERBERA

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO

DECANO

**DIBUJO**

Vimiento rectilíneo uniforme. Velocidad. Leyes. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.

Conveniones del dibujo

Simbolos gráficos y rótulos. Dibujo de observación. Línea y forma. Tono y textura. Configuración y estructura. Espacio y profundidad.

Sistemas gráficos de representación. Sistemas pictóricos. Dibujos con visión múltiple. Dibujos con visión única axonométrica. Perspectiva. Dibujo de imaginación. Dibujo de especulación. Diagramación. Composición y dibujo

movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado.

- Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.
- Análisis y utilización de la ecuación de posición.
- Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.

Ejercitación de mano alzada

- Reconocimiento de símbolos gráficos y rótulos
- Observación de elemento propuesto y representación gráfica del mismo a mano alzada.
- Identificación y análisis de los distintos sistemas gráficos: pictóricos, con visión múltiple, con visión única axonométrica y perspectiva.
- Comunicación de ideas y sentimientos a través de gráficos explicativos, diagramas analíticos y conceptuales.
- Reflexión a través del dibujo.

- Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado.
- Interpreta sus representaciones gráficas.
- Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas.
- Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.
- Analiza la ecuación de posición.
- Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas.
- Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.
- Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.

Maneja instrumentos básicos de dibujo

- Maneja aceptablemente la mano alzada.
- Reconoce, aplica símbolos gráficos y rotula en forma adecuada.
- Ubica el dibujo en el espacio papel de manera equilibrada.
- Respeta las proporciones de las partes integrantes.
- Demuestra calidad de trazo.
- Reconoce y aplica distintas tramas, texturas y valores tonales.
- Utiliza los recursos de trazado, sombreado e iluminación.
- Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre.
- Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista.
- Utiliza los recursos de trazado, sombreado e iluminación.
- Representa situaciones a través de imágenes analógicas.
- Interpreta gráficamente situaciones descriptas en lenguaje coloquial, ya sea oral o escrito.
- Interpreta el volumen y el espacio y su forma de representación.
- Comunica conceptos, sensaciones y emociones predominantes en el objeto de observación o en el texto
- Reconoce diferencias entre los distintos sistemas gráficos de representación, aplica los fundamentos de cada uno de ellos.
- Entiende y utiliza al dibujo para hacer visible una situación hipotética propuesta.

Anexo I – Resol. – CD Nº 105 / 13

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO



### 3.2.3. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados y los exámenes en días lunes y sábado.

Cada docente cumplirá UNA (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad.

Clases presenciales Primera parte, **Introducción a la Arquitectura:** 03/8; 10/8; 24/8; 31/8; 07/9; 14/9.

Evaluaciones de la Primera Parte:

Introducción a la Arquitectura	Fecha
Evaluación (E)	28/9
Recuperatorio (R)	12/10

Clases presenciales Segunda parte, **Matemática y Física:** 19/10; 26/10; 02/11; 09/11; 16/11; 30/11.

Evaluaciones de la Segunda Parte:

Matemática		Física	
Evaluación (E)	09/12	Evaluación (E)	07/12
Recuperatorio (R)	16/12	Recuperatorio (R)	14/12

Clases presenciales Tercera parte, **Dibujo:** 03/02/2014 al 14/02/2014

Evaluaciones de la Tercera Parte:

Dibujo	Fecha
Evaluación (E)	17/02/14
Recuperatorio (R)	21/02/14

### 3.2.4. Modo de aprobación:

#### Evaluaciones:

Serán presenciales y de dos tipos: de proceso y selectivas.

Las evaluaciones de proceso tienen por objetivo que el aspirante reflexione acerca de su proceso de aprendizaje. No tendrán incidencia para la acreditación del curso.

Las evaluaciones selectivas se aprueban con 60% y se asegurará el anonimato del aspirante mediante el sistema de cupones numerados.

Para su elaboración se tendrán en cuenta los indicadores de logro en que se desagregan las competencias (básicas y específicas) para el ingreso y permanencia, aprobadas por la Ordenanza-CS N° 071/2005 y Resolución-ME N° 498/2006.

Los resultados serán publicados en el campus virtual.

Anexo I – Resol. – CD N° **105/13**

MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA JIMES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Para aprobar cualquiera de los Módulos de MATEMÁTICA o FÍSICA, los aspirantes deberán satisfacer las siguientes condiciones:

Realizar el proceso académico en modalidad a distancia y aprobar el 75% de las actividades obligatorias del campus virtual.

Registrar una asistencia mínima del (75%) a las clases presenciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, quienes tengan dificultades por trabajo, leyes religiosas o deportivas y aquellos aspirantes que, a juicio del equipo de coordinadores, tengan un motivo justificable.

Para aprobar INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA se requiere la aprobación del total de las actividades prácticas para poder rendir la evaluación integradora y/o su recuperatorio. El puntaje total para esta asignatura se obtendrá de la suma de los puntos de las actividades prácticas más la evaluación integradora y/o su recuperatorio.

Para DIBUJO se requiere la aprobación total de los trabajos prácticos para poder rendir la evaluación integradora o su recuperatorio.

El **Orden de Mérito** se establecerá de la siguiente forma:

- 1) Estará integrado exclusivamente por aquellos aspirantes que hayan aprobado las cuatro asignaturas Introducción a la Arquitectura, Matemática, Física y Dibujo.
- 2) En primer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado en su primera instancia las cuatro evaluaciones integradoras (sin recuperatorios) de cada una de las asignaturas en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos en las evaluaciones de Matemática, Física y Dibujo, más el puntaje total de Introducción a la Arquitectura.
- 3) En segundo lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido el recuperatorio de una sola de las asignaturas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluido el del recuperatorio.
- 4) En tercer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de dos de ellas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 5) En cuarto lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de tres de ellas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 6) En quinto lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido el recuperatorio de las cuatro, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 7) Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones.

En caso de existir igualdad de puntaje en el puesto final, ingresarán todos los que hubieren obtenido dicho puntaje.

La suma de los puntos obtenidos es solamente a los efectos del ordenamiento por mérito en cada categoría.

La instancia de **muestra de las evaluaciones**, en forma exclusiva para los aspirantes que hayan rendido cada examen, se llevará a cabo en las fechas establecidas oportunamente a tal efecto.

El Orden de Mérito se publicará en el campus virtual.

Anexo I – Resol. – CD N° **105/13**

FIG. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA NES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



### 3.3. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria ha sido incorporada al espacio "Tutoría" a cargo del equipo del SAPOE, que se desarrolla para los alumnos ingresados con carácter obligatorio.

#### 3.3.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNC
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

#### 3.3.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.</li> <li>• Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo</li> <li>• Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.</li> <li>• Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.</li> </ul>

#### 3.3.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 6 horas que se distribuyen durante el cursado normal del espacio "Tutoría". Se desarrollan entres jornadas de 2 horas cada una. Fechas de comienzo y fin: a consensuar con los estudiantes.

#### 3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados y entrega de actividades en el campus virtual. En caso de inasistencia, se debe recuperar la clase perdida.

### 3.4. PROGRAMA ALFIN (alfabetización informacional) y de Biblioteca (SID)

#### 3.4.1. Objetivos:

- Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general, y de la Biblioteca en particular.

#### 3.4.2. Contenidos (de acuerdo a Resolución-R N° 343/2012):

**Versión física del Centro de Documentación.** Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

**Versión electrónica del SID-UNCuyo.** Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

DR. MARCELO G. ESTRELLA OREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA





Internet. Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

### 3.4.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 4 horas que se distribuyen durante el cursado del primer semestre. Se desarrolla en 2 jornadas de 2 horas por vez. Fechas a fijar.  
Parte teórica demostrativa: 2 horas.  
Parte de aplicación práctica: 2 horas.

Cronograma: Mayo de 2014: fechas a confirmar de acuerdo a la disponibilidad de horario de los alumnos y de los laboratorios de informática.

### 3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados. En caso de inasistencia, se debe recuperarla clase perdida.

## 4. Cronograma de clases y evaluaciones

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT. ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	12	380	Obligatorio	1ª) Diciembre de 2013	1ª) 17; 18 y 19 de diciembre	
				2ª) Febrero de 2014	2ª) 24; 25 y 26 de febrero	
Introd. a la Arquitectura	20	380	Obligatorio	Agosto a octubre	03/8; 10/8; 24/8; 31/8; 07/9; 14/9	E: 28/9/2013 R: 12/10/2013
Matemática y Física						
DIBUJO	40	100	Obligatorio	Febrero	03 al 14 de febrero	E: 17/02/2014 R: 21/02/2014
6	60	Obligatorio	Marzo y Abril de 2014	Fechas a consensuar con los estudiantes	Llenado de formulario en fecha a consensuar	
AMBIENTACIÓN	4	60	Obligatorio	Mayo de 2014:	Fechas a confirmar s/ disponibilidad laboratorios	Presentación de Prácticos en fechas a consensuar
				Marzo, Abril y Mayo de 2014:	Fechas a confirmar s/ disponibilidad de laboratorios	Presentación de Prácticos en fechas a consensuar
ALFIN	24	280	Obligatorio			

Se desarrollan en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.

Anexo I – Resol. – CD N° 105/13



## 5. Modalidad Semipresencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O A DISTANCIA						
ETAPAS	CARGA HORA-HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
NIVELACIÓN	MATEMÁTICA	100	Obligatorio	Octubre, noviembre y diciembre	19/10; 26/10; 02/11; 09/11; 16/11; 30/11	E: 09/12/2013 R: 16/12/2013
	FÍSICA	100	Obligatorio	Octubre, noviembre y diciembre	19/10; 26/10; 02/11; 09/11; 16/11; 30/11	E: 07/12/2013 R: 14/12/2013

## 6. Categoría de aspirante libre (si la unidad académica la tuviera)

No habrá categoría de aspirante libre.

## 7. OTROS ASPECTOS

### 7.1. Inducción al Curso de Nivelación

Antes de iniciar el Curso de Nivelación de competencias, se realizará una Inducción al mismo que estará a cargo de la Directora de Modalidades y Tecnologías Educativas y la Coordinadora del Ingreso y Coordinadores disciplinares. Esta primera actividad es **obligatoria**. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza. Los mismos deberán interactuar en modalidad a distancia.

La Inducción al Curso se llevará a cabo en modalidad presencial con actividades a distancia.

#### 7.1.1. Objetivos:

- Brindar información general del curso de nivelación, evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, tipo de materiales a trabajar
- Capacitar en las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el curso de nivelación.
- Probar el nombre de usuario y contraseña para acceder al campus virtual.

#### 7.1.2. Cronograma

Se realizará el día 03 de agosto en contra-turno al de cursado.

En esta actividad se trabajará con conexión a Internet, accediendo a los cursos y utilizando las herramientas informáticas que se necesitarán en ellos. Se podrán utilizar las netbooks o notebooks que dispongan los aspirantes.

Para los aspirantes que tengan dificultades para el manejo de la plataforma virtual, se dispondrá de consulta presencial de lunes a viernes de 8 a 12 h durante las dos primeras semanas, en el Laboratorio de Informática de la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas. Para las consultas virtuales, se habilitará un chat en línea las primeras dos semanas del curso de una hora en la mañana (en horario a confirmar) y un espacio de comentarios.

Los aspirantes recibirán material impreso y digital para la inducción.

Anexo I – Resol. – CD N° **105/13**

ING. MARCELO G. ESTRELLA OREGO  
DECANO

HEDY INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



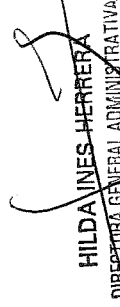
### 7.1.3. Contenidos de la Inducción:


- a Metodología de trabajo. Información acerca del Curso de Nivelación. Modalidad b-learning. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- b Actividades a realizar por el aspirante y por los docentes. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- c Manejo del Entorno Virtual de Aprendizaje.

### 1.1.2. Modo de aprobación

Se acredita por asistencia. El aspirante que viva a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, deberá comunicarse a través del correo electrónico del ingreso para recibir el instructivo en forma virtual.

## ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 105 / 13

  
HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

**CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

Tabla síntesis de las condiciones de ingreso.

La Facultad de Ingeniería ofrece para la carrera de Arquitectura un Curso de Nivelación en modalidad presencial para la introducción a la Arquitectura y Dibujo y modalidad semipresencial para Física y Matemática.

**UNIDAD ACADÉMICA:** Facultad de Ingeniería  
**MODALIDAD:** presencial

CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
ARQUITECTURA	<p><b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía en el aprendizaje</li> <li>- Destrezas cognitivas generales</li> </ul> <p>Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.</p>	<p><b>Confrontación vocacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carga horaria: 12 horas</li> <li>- Duración: tres jornadas de dos horas cada una, en cada instancia. Se desarrollará en modalidad presencial.</li> </ul> <p><b>Fechas de comienzo y fin:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera oportunidad: Inicio: 17/12/13. Finalización: 19/12/13. Fechas: 17, 18 y 19 de diciembre de 2013</li> <li>- Segunda oportunidad: Inicio: 24/02/14. Finalización: 26/02/14. Fechas: 24; 25 y 26 de febrero de 2014</li> </ul> <p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encuentran desarrollados en el Anexo I</li> <li>- Evaluación: se considerará la asistencia del aspirante.</li> </ul> <p><b>Inducción al Curso de Nivelación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carga horaria: 18 horas</li> <li>- Duración: dos jornadas de 2 hs c/u, una para los inscriptos en junio y otra para los inscriptos en noviembre. Consulta presencial de lunes a viernes de 8 a 12 h durante las dos primeras semanas.</li> <li>- Fechas: 03/8/2013.</li> </ul>	<p>Se establece una <b>cantidad máxima de 60 alumnos</b> hasta el 19 de junio de 2013, según se fijará un orden de mérito para cursar la carrera.</p> <p>Se fijará un orden de mérito según se explica en Anexo I, ítem 3.2.4.</p> <p>Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá realizarse un trabajo especial, dependiendo del tema tratado en la misma.</p>	<p>Desde el 03 de junio de 2013, según la letra inicial del apellido. La tabla detallada se ha consignado en el Anexo I</p>

Anexo II - Resolución - CD Nº **105 / 13**

**HILDA INES HERRERA**

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
 DECANO



<p>El Curso de Nivelación se aprueba mediante UNA (1) evaluación integradora de cada asignatura, de manera escalonada en tres etapas. Para cursar la segunda etapa, el aspirante debe haber aprobado la primera. Y para cursar la tercera, debe haber superado la anterior. Todas las evaluaciones son presenciales. Se aprueban con 60%.</p>	<p><b>1ª Etapa:</b> Introducción a la Arquitectura: agosto a octubre. Se cursará en modalidad presencial. Para poder rendir la evaluación, los aspirantes deberán realizar y aprobar los trabajos prácticos en clase. Su calificación será considerada junto con la de la evaluación integrada en el orden de mérito, según se explica en el Anexo I ítem 3.2.3.</p> <p><b>3ª Etapa:</b> Dibujo en modalidad presencial en febrero. Solamente podrán cursar los aspirantes que hubieren aprobado otras tres asignaturas</p>	<p>Consultas: 05 al 15 de agosto de 2013</p> <p><b>Contenidos</b>                  Se encuentran desarrollados en el Anexo I.</p> <p><b>CURSO DE NIVELACIÓN</b>                  Se desarrolla en tres etapas, la primera y la tercera en modalidad presencial y la segunda a distancia con actividad-presenciales. Se comenzará con Introducción a la Arquitectura, que deberá ser aprobada para poder comenzar a cursar Matemática y Física.  <b>Carga horaria total:</b> 302 horas para Introducción a la Arquitectura, 100 para Matemática, 100 para Física. ca, 40 para Dibujo, 12 de Confrontación Vocacional, 4 de Ambientación Universitaria, 24 de ALFIN Y 2 de Inducción al Curso de Nivelación.  <b>Duración total (2):</b> 6 meses  <b>Comienzo:</b> 03 de agosto de 2013  <b>Fin:</b> 25 de febrero de 2014</p> <p><b>Actividades presenciales:</b>                  Inicial: 03/8/13                  Clases: 03/8; 10/8; 24/8; 31/8; 07/9; 14/9; 19/10; 26/10; 02/11; 09/11; 16/11; 30/11; 17/12; 18/12 y 19/12 de 2013; 03 al 14 de febrero de 2014 (lunes a viernes).</p> <p><b>Módulo: Introducción a la Arquitectura</b>                  Se desarrollará en modalidad presencial tipo taller, durante los meses de agosto a octubre de 2012. Se utilizará el campus virtual como apoyo a la presencialidad.  <b>Implementación:</b> se organizará a los aspirantes en SEIS (6) comisiones de 70 A 80 alumnos aproximadamente. Cada comisión estará a cargo de UN docente disciplinar.  <b>Carga horaria:</b> 20 hs presenciales.  <b>Duración:</b> 3 meses  <b>Comienzo:</b> 03 de agosto de 2013  <b>Fin:</b> 12 de octubre de 2013.  <b>Evaluación:</b> 28/09/2013  <b>Recuperatorio:</b> 12/10/2013.</p> <p><b>Módulo: Dibujo</b>                  Se desarrollará en modalidad presencial tipo taller, durante el mes de febrero de 2014.  <b>Implementación:</b> se organizará a los aspirantes en CUA-TRO (4) comisiones de 30 A 35 alumnos aproximadamente. Cada comisión estará a cargo de UN docente disciplinar.</p>	<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS para Introducción a la Arquitectura</b>                  1. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.                  2. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional.                  3. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa.                  4. Desarrollar la capacidad comunicativa de los <b>Indicadores de logro</b> se encuentran desarrollados en el Anexo I</p> <p><b>Competencias Específicas para Dibujo:</b>                  4. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p>	<p>Anexo II - Resolución - CD Nº 105/13</p>
---	---	--	--	---

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
 DECANO

HILDA NUES HERRERA  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

21 de 23

	<p>5. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional. 6. Representar, en el plano y en el espacio, matemáticas plásticas en forma creativa. 7. Desarrollar la capacidad comunicativa desarrollados en el Anexo I</p> <p><b>Los Indicadores de logro</b> se encuentran</p>	<p><b>Carga horaria:</b> 40 hs. <b>Duración:</b> 1 meses <b>Comienzo:</b> 03 de febrero de 2014. <b>Fin:</b> 21 de febrero de 2014. <b>Evaluación:</b> 17/02/2014 <b>Recuperatorio:</b> 21/02/2014. Muestra: 25/02/2014</p> <p><b>Confección del orden de mérito: 26 al 28 de febrero de 2014</b></p> <p><b>Módulo: Ambientación universitaria</b> <b>Carga horaria:</b> 18 horas. <b>Duración:</b> 3 jornadas de 2 horas; fechas de comienzo y fin a consensuar con los estudiantes. <b>Contenidos:</b> Se encuentran desarrollados en el Anexo I</p> <p><b>Programa ALFIN de alfabetización informacional y de Biblioteca (SID)</b> Está destinado a los alumnos ingresantes <b>Carga horaria:</b> 4 horas Parte teórica demostrativa: 2 horas Parte de aplicación práctica: 2 horas por grupo</p> <p><b>Cronograma:</b> Mayo de 2014: fechas a confirmar <b>Objetivo:</b> Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general, y de la Biblioteca en particular.</p>	<p>Para rendir la evaluación de Dibujo, se requiere tener aprobados todos los trabajos prácticos en clase. La Ambientación Universitaria se aprueba por asistencia.</p> <p>El programa ALFIN se aprueba por asistencia y presentación de una actividad práctica. Se brindan oportunidades de recuperación a quienes no pueden asistir en las fechas establecidas.</p>
--	---	---	---

**MODALIDAD: a distancia con actividades presenciales**

CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
ARQUITECTURA	<p><b>COMPETENCIA BÁSICA:</b> Resolución de Problemas en Matemática <b>COMPETENCIA BÁSICA:</b> Resolución de Problemas en Ciencias Naturales (Para Física) Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.</p>	<p><b>Módulos: Matemática y Física</b> Se desarrollarán en modalidad a distancia con actividades presenciales, durante los meses de octubre a diciembre de 2013. <b>Implementación:</b> se organizará a los aspirantes en TRES (3) comisiones de 70 A 80 alumnos aproximadamente. Cada comisión estará a cargo de DOS docentes disciplinares, uno por asignatura. <b>Carga horaria:</b> 200 hs en total, 100 por asignatura.</p>	<p><b>2a Etapa:</b> Matemática y Física: octubre a diciembre. Requisitos para rendir las evaluaciones de Física y Matemática: • Haber aprobado la primera etapa</p>	

Anexo II - Resolución - CD Nº 105/13

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

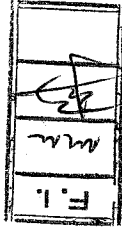
Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

22 de 23



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar el 75% de las actividades obligatorias del campus virtual.</li> <li>• Asistir como mínimo al (80%) de las clases presenciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km.</li> </ul>	<p><b>Duración:</b> 2 meses</p> <p><b>Comienzo:</b> 07 de octubre de 2013 en campus virtual.</p> <p><b>Fin:</b> 23 de diciembre de 2013.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> 07/12 y 09/12/2013</p> <p><b>Recuperatorio:</b> 14/12 y 16/12 de 2013.</p> <p><b>Los Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales</b> se encuentran desarrollados en el Anexo I.</p>	<p><b>Matemática y Física)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas</li> <li>2. Reconocer las definiciones y propiedades de las figuras planas y cuerpos para trabajar en el plano y en el espacio, seleccionando la representación adecuada a la situación problemática a resolver.</li> <li>3. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.</li> </ol>	
--	--	---	---	--

ANEXO II - RESOLUCIÓN CD - Nº 105 / 13



**ES COPIA**

RAFAEL DANIEL BRONDO  
Director Despacho y Gestión Administrativa

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO